



Factura: 002-001-000015543

20180901036D00122



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20180901036D00122

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA , comparece(n) ERIKA KATHIUSKA REYES NARANJO portador(a) de CÉDULA 0916641491 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A BROOM-ECUADOR S.A. CON RUC NUMERO 0992385502001 en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 9 DE MAYO DEL 2018, (14:03).

ERIK KATHIUSKA REYES NARANJO
CÉDULA: 0916641491



NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

2.7.2.	8563562K	NUÑEZ SORENSEN JENS CHRISTIAN	PASAPORT	CHILE	LOS ACACIOS 2327, MIRAFLORES, VINA DEL	SOLTERO	JENS@GMAIL.COM	NO
2.7.1.	ASE-G-0003919	OLAV ANDRES NUÑEZ SORENSEN INVERSIONES	OTRO	CHILE	ALMIRANTE SENORET 70, PISO 10		sorensen@gmail.com.c	NO
2.7.	SE-G-00000203	SORENSEN Y COMPAÑIA LIMITADA	SOCIEDAD EXTRANJE	CHILE	VALPARAISO - CHILE		sorensen@gmail.cl	NO
2.6.	ASE-G-0000128	SORENSEN HALSE LARS DAN	OTRO	CHILE	CALLE RANCO, PARCELA 28, RENACA,	SOLTERO	LASH@GMAIL.COM	NO
2.5.	43509861	SORENSEN HALSE EVA	PASAPORT	DINAMARCA	CALLE RANCO, PARCELA 28, RENACA,	SOLTERO	EVA@GMAIL.COM	NO
2.4.	108135395	SCHIMANSKI BROOM JAMES	PASAPORT	CHILE	AV INFANTE SANTO 43-4, 1399-046, LISBOA,		james@hotmail.com	NO
2.3.	78564	VLECK BROOM JAN MONTAGU	PASAPORT	INGLATERRA	81 BROOMWOOD ROAD LONDON SW11 6JN		janvleck@gmail.com	NO
2.2.	78563	VLECK BROOM VERONICA	PASAPORT	INGLATERRA	2 SHAFTESBURY MEWS, LONDON W8 5QR		veronica@hotmail.com	NO
2.1.	34423008	BROOM DE VLECK ROSE	PASAPORT	CHILE	COWLEY HENLEY ROAD, WARGRAVE,		rosev@gmail.com	NO
2.	SE-G-00000205	A.J. BROOM Y CIA S.A.C.	SOCIEDAD EXTRANJE	CHILE	VALPARAISO CHILE		garaya@ajbroom.cl	NO
1.1.	5636200	NUÑEZ SORENSEN OLAV ANDRES	PASAPORT	CHILE	VALPARAISO		olav@gmail.com	NO
1.	ASE-G-0003919	OLAV ANDRES NUÑEZ SORENSEN INVERSIONES	OTRO	CHILE	ALMIRANTE SENORET 70, PISO 10		sorensen@gmail.com.c	NO
No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

0916641491	REYES NARANJO ERIKA KATRIUSKA	CEDULA	ECUADOR	CDLA. GUAYAQUIL MZ 15 SOLAR 1	ereyes@broomecuador.com
IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-G-00002493	NOMBRE:	BROOM GROUP S.A.
MOTIVO:	ANUAL	DIRECCION:	VALPARAISO CHILE
AÑO / FECHA:	2017	NACIONALIDAD:	CHILE
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS	IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
F16151117	23/05/2017	SANTA CRUZ LAURSEN JAIME EMILIO	GERENTE GENERAL	

EXPEDIENTE: 117788

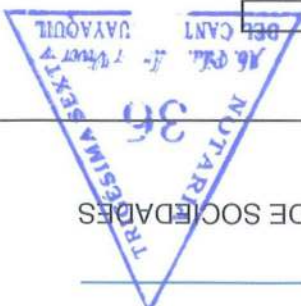
NOMBRE DE LA COMPAÑIA: BROOM-ECUADOR S.A.

1. COMPAÑIA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

REPÚBLICA DEL ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0916641491

Nombres del ciudadano: REYES NARANJO ERIKA KATHIUSKA

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAOUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

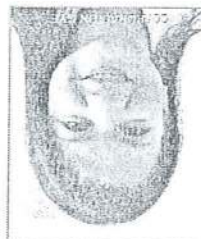
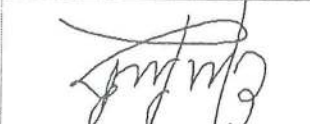
Nombres del padre: REYES MEZA GUIDO ANTONIO

Nombres de la madre: NARANJO LARREA BETTY MARLENE

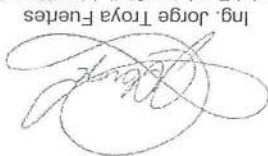
Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE MAYO DE 2018

Emissor: BRUNO RENEE RAMOS SALAZAR - GUAYAS-GUAYAOUIL-NT 36 - GUAYAS - GUAYAOUIL



189-119-75293



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



PODER ESPECIAL

PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene en la celebración del

presente instrumento de Poder Especial, el señor **JAIIME EMILIO**

SANTA CRUZ LAURSEN, en calidad de **PODERDANTE**, por ser

GERENTE GENERAL y como tal representante legal de la compañía

BROOM-ECUADOR S.A.

SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- La compañía **BROOM-ECUADOR**

S.A. a través de su Gerente General, el señor **JAIIME EMILIO SANTA**

CRUZ LAURSEN, tiene a bien otorgar como en efecto otorga **PODER**

ESPECIAL amplio y suficiente, que en derecho se requiere a favor de

la señora **ERIKA KATHIUSKA REYES NARANJO**, ciudadana

ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Guayaquil -

Ecuador, portadora de la cédula de identidad número **CERO NUEVE**

UNO SEIS SEIS CUATRO UNO CUATRO NUEVE UNO, para que a

nombre y representación de la compañía **BROOM-ECUADOR S.A.**

pueda realizar plenamente los siguientes actos: a) comparar y vender,

pactar precio, recibir o cancelar valores sobre compras o ventas de

bienes muebles o inmuebles o servicios que ofrece, adquiere, presta o

utiliza **BROOM-ECUADOR S.A.**; b) Podrá celebrar todo tipo de actos y

contratos, contraer todo tipo de obligaciones de dar, de hacer y no

hacer permitido por la ley, relacionadas con el objeto social de la

compañía, o cualquier otro que esta requiera; c) Pactar prestación de

los servicios de transporte aéreo y/o marítimo, relacionadas con la

actividad comercial y administrativa de **BROOM-ECUADOR S.A.**; d)

supervisar la contabilidad; e) comparecer ante cualquier institución

pública o privada del país o del extranjero, tales como municipios,

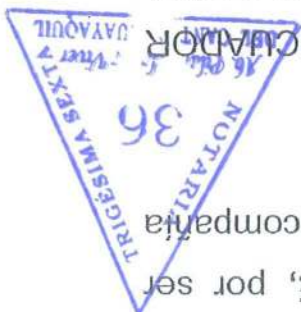
empresa eléctrica, empresa de agua potable, corporación Nacional de

telecomunicaciones, Servicios Nacional de Aduana (**SENAE**),

Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Instituto Ecuatoriano de

Seguridad Social (**IESS**) o sus dependencias, Banco Ecuatoriano de

Vivienda, Servicio de Rentas Internas (**SRI**), bancos privados



nacionales o extranjeros, a nombre y en representación de la compañía BROOM-ECUADOR S.A., y realice cualquier trámite o diligencia a nombre de la compañía; f) Comparecer ante comisarías de policía, municipales, Fiscales del Guayas y otras provincias, Agentes fiscales, juzgados y tribunales de la República de Ecuador para impulsar como representante de BROOM-ECUADOR S.A. la acusación o defensa frente a la comisión de un delito de acción pública o privada, para la elaboración, presentación y seguimiento de denuncias, elaboración de contratos y de cláusulas especiales, prosecución de juicios ejecutivos, procedimientos coactivos, diligencias previas, recuperación de cartera, obtención de registros, constitución de sociedades, aumentos de capital, cualquier tipo de trámite ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de Telecomunicaciones, de Bancos, Procuraduría general del Estado, Registros Públicos: Civil, de la propiedad, mercantiles, etc. y demás organismos de control en la obtención y/o renovación de permisos de municipales, de funcionamiento, tramitación de permisos de construcción, ocupación de vía pública, solicitudes y consultas al Cancejo Cantonal, comparecer a la Inspectoría o Ministerio del Trabajo, Juzgados Laborales, suscripción de actas de finiquito, Juzgados y Cortes Provinciales, Nacionales de Justicia, g) Se confiere a favor del mandatario todas las facultades contenidas en las leyes ecuatorianas, siendo estas transigir, conciliar, comprometer pleito en arbitros o mediadores, desistir de pleitos, absolver posiciones, deferir juramento decisorio y recibir la cosa sobre la cual verse el litigio o tomar posesión de ella, es decir que represente a la compañía BROOM-ECUADOR S.A. en todo lo que sea necesario sin ninguna limitación, de tal manera que este poder no pueda ser considerado como insuficiente.

TERCERA: PLAZO.- el presente poder estará vigente de forma indefinida, sin que deba realizarse diligencias de actualización para su plena validez.

nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. El poderdante confiere todas las atribuciones de procuración judicial constantes en las leyes ecuatorianas, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otro Abogado con fines de procuración judicial, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas las leyes ecuatorianas. El presente mandato se mantendrá vigente mientras el poderdante no lo revoque ni necesitara de un nuevo poder.- Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. En cumplimiento de este mandato, la mandataria podrá otorgar y firmar toda clase de documento públicos y privados.

P. BROOM-ECUADOR S.A.

JAIME EMILIO SANTA CRUZ LAURSEN

Pasaporte No. F16151117

GERENTE GENERAL

RUC No. 0992385502001

Autorizo la firma de don Jaime Emilio Santa Cruz Laurssen, Pasaporte No F16151117.- Valparaíso, marzo 19 de 108.- DOY FE.-

[Handwritten signature]

[Circular stamp: TRIBUNAL DE JUSTICIA, VALPARAISO, CHILE]





Código de verificación: 113A5322C4

<https://consulta.apostilla.gob.cl>

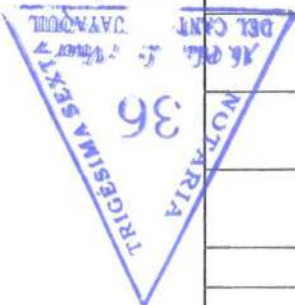
La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:
To verify the issuance of this apostille, see:
Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

Número Apostilla [EAC-112467]
Fecha Emisión [21-03-2018]

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO	
Tipo de documento / Type of document / Type de document: PODER NOTARIAL	
Titular / Titular: AUTORIZA FIRMA DE DON JAIME EMILIO SANTA CRUZ LAURSEN	
Número de páginas: 3	
Folio/serie/otro: SIN IDENTIFICACIÓN	
Número de páginas / quantity of pages	
Folio / série / autre	

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de Documentos Públicos Extranjeros. Esta apostilla atesta únicamente la veracidad de la signatura, la calidad en la que el signatario le signatura de l'acte a agi e, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País country/pays CHILE	
El presente documento público / This public document / Le présent acte public	
2. Ha sido firmado por has been signed by / e été signé par GERARDO ALFREDO CORTES GASAU	
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de NOTARIO TITULAR	
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de NOTARIA GERARDO CORTES GASAU	
Certificado / Certified / Attesté	
5. En at / a Santiago	6. El día the / le 21-03-2018
7. Por by / par KAREN FERNANDA ARMILIO NILO	8. Bajo el número N° / sous N° EAC412467
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre 10. Firma signature	





https://consulta.apostilla.gob.cl

VERIFICACIÓN EN LÍNEA
La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:
To verify the issuance of this apostille, see:
Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

Número Apostilla [EAC223974]
Fecha Emisión [11-07-2017]

Número de páginas: 2
number of pages / quantité de pages
Folio/serie/foto: SIN IDENTIFICACIÓN
serie / other
folio / série / autre

Titular / Holder / Titulaire: JAIME EMILIO SANTA CRUZ AURSEN

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO
Tipo de documento / Type of document: OTROS DOCUMENTOS NOTARIALES

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos
This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
Signature; and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.
Celle apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi N° 19.799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi N° 20.711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

1. País country/pays		CHILE	
El presente documento público / This public document / Le présent acte public			
2. Ha sido firmado por has been signed by / e été signé par		EDUARDO AVELLO CONCHA	
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de		NOTARIO TITULAR	
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de		27° NOTARIA DE SANTIAGO DE EDUARDO AVELLO CONCHA	
Certificado / Certified / Attesté			
5. En at / a		Santiago	
7. Por by / par		Jaime Andres Campos Sanhueza	
8. Bajo el número N° / sous N°		EAC223974	
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre		10. Firma signature	



APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



SISTEMA ELECTRONICO

ATROPURTO A. GILBERTO BENITEZ

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN



JAI ME EMILIO SANTA CRUZ LAURSEN



Guayaquil, mayo 23 del 2017.

RAZÓN: YO, JAI ME EMILIO SANTA CRUZ LAURSEN, de nacionalidad chilena, identificado con Pasaporte No. F16151117, acepto la designación que antecede.

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Sr. Ximena Soriano Bernabé

Ximena Soriano B.

ATENTAMENTE

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía BROOM-ECUADOR S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acerto de elegirlo a Ud. como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS. Usted reemplaza al señor JAVIER ALFREDO CARRASCO SILVA, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de abril del 2012. Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a Ud. Como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual. BROOM-ECUADOR S.A., se constituyó el 3 de septiembre del 2004, mediante Escritura Pública autorizada por la Notaría 16° del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 6 de octubre del 2004.

De mis consideraciones:

Sr.
JAI ME EMILIO SANTA CRUZ LAURSEN
Ciudad.-

Guayaquil, mayo 23 del 2017.

BROOM-ECUADOR S.A.



ESTADO
LIBRE



AUTORIZO LA FIRMA DE DON JAIME EMILIO SANTA CRUZ AURSEN, C.I.No.9.024.885-5 Y PASAPORTE CHILENO No.F16151117, EN REPRESENTACIÓN DE BROOM-ECUADOR S.A. SANTIAGO, 19 DE JULIO DE 2017. CMZ(CB).-

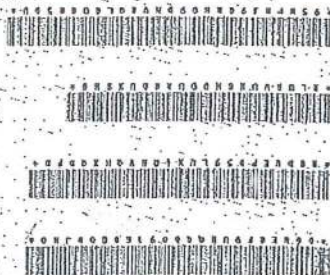
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPORTE: 21.858
FECHA DE REPORTE: 23/may/2017
HORA DE REPORTE: 11:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veintitres de Mayo del dos mil dieciséis, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BROOM-ECUADOR S.A., a favor de JAIME EMILIO SANTA CRUZ LAURSEN, de fojas 21.842 a 21.846, Registro de Nombramientos número 5.926.2. Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 21858



Guayaquil, 29 de mayo de 2017.

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Patricia Muriillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



Nº 0110880



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992385502001
RAZON SOCIAL: BROOM-ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: OTROS
CLASE CONTRIBUYENTE: REPRESENTANTE LEGAL:
SANTA CRUZ LAURSEN JAIME EMILIO
CONTADOR: LOZADA ALVARADO MARIA MERCEDES
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/10/2004
FEC. INSCRIPCION: 20/01/2005
FEC. CONSTITUCION: 06/10/2004
FECHA DE ACTUALIZACION: 20/07/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAGUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: FLORES PEREZ
Número: S/N Intersección: CLOTARIO PAZ Manzana: 103 Supermanzana: SOL-12-13-19-20 Edificio: ATLANTIS Piso: 6
Referencia ubicación: ATRAS DEL HILTON COLON Telefono Trabajo: 043711630 Email: fabrozam@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: \ ZONA 8 GUAYAS
CERRADOS: 0
ABIERTOS: 2

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 20 JUL 2017
Firma del Servicio de Rentas Internas
Servicio de Rentas Internas
Firma del Contribuyente

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
Usuario: JFGN010607 Lugar de emisión: GUAYAGUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/07/2017 10:59:44
Página 1 de 2

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Enrique Reyes Navarro
CÓDIGO: 0916644944

No. IDENTIFICACIÓN: _____

2.7.3.	ASE-G-0005469	INVERSIONES DINAMARCA LTD	OTRO	CHILE	ALMIRANTE SEÑORET 70 PISO 10 VALPARAISO	DINAMARCA@GMAIL.COM	NO
2.7.3.1.	ASE-G-0000128	SORENSEN HALSE LARS DAN	OTRO	CHILE	CALLE RANCO, PARCELA 28, RENACA,	LARS@GMAIL.COM	NO
2.7.3.2.	87277461	MARIA SOLEDAD VILLALOBOS OTTESEN	PASAPORT	CHILE	ALMIRANTE SEÑORET 70 PISO 10 VALPARAISO	MARI@GMAIL.COM	NO
2.8.	SE-G-0000204	WELLS Y COMPAÑIA LIMITADA	SOCIEDAD EXTRANJE	CHILE	VALPARAISO - CHILE	wellsco@hotmail.cl	NO
2.8.1.	43789910	WELLS MUÑOZ ANTHONY	PASAPORT	INGLATERRA	AV MAROTTO 790, CONCON CHILE	ANTHONY@GMAIL.C	NO
2.8.2.	ASE-G-0000129	WELLS MUÑOZ JAMES C.	OTRO	CHILE	VERGARA 128, CONCON CHILE	JAMES@GMAIL.COM	NO
2.8.3.	ASE-G-0000407	WELLS MUÑOZ CYNTHIA MARGARET	OTRO	CHILE	JULIO FOSSA CALDERON 575,		NO
2.8.4.	ASE-G-0000408	WELLS MUÑOZ MARY ANNE	OTRO	CHILE	JULIO FOSSA CALDERON 575,	MARY@GMAIL.COM	NO
2.8.5.	ASE-G-0000410	ASTUDILLO WELLS ANDRES PATRICIO	OTRO	CHILE	AVE. LARRAIN 2202, PENAFLO, SANTIAGO,	ANDRES@GMAIL.CO	NO
2.8.6.	ASE-G-0000411	ASTUDILLO WELLS FELIPE IGNACIO	OTRO	CHILE	AVE. LARRAIN 2202, PENAFLO, SANTIAGO,	FELIPE@GMAIL.COM	NO
2.8.7.	ASE-G-0000412	ASTUDILLO WELLS PAULINA MARIA	OTRO	CHILE	AVE. LARRAIN 2202, PENAFLO, SANTIAGO,	PAUL@GMAIL.COM	NO
2.8.8.	ASE-G-0000413	WELLS GARCES CHRISTOPHER JOHN	OTRO	CHILE	AV. MAROTTO 790, CONCON, CHILE	CRIS@GMAIL.COM	NO
2.8.9.	ASE-G-0000409	MUÑOZ WELLS VERONICA CYNTHIA	OTRO	CHILE	JULIO FOSSA CALDERON 575,	VERO@GMAIL.COM	NO
2.8.10.	ASE-G-0005468	SOCIEDAD DE INVERSIONES MANANTIAL LTDA.	OTRO	CHILE	ALMIRANTE SEÑORET 70 PISO 10 VALPARAISO	manantial@gmail.com	NO
2.8.10.1.	ASE-G-0000129	WELLS MUÑOZ JAMES C.	OTRO	CHILE	VERGARA 128, CONCON CHILE	JAMES@GMAIL.COM	NO
2.8.10.2.	59289772	BENAVIDES SOTO CLATIA	PASAPORT	CHILE	ALMIRANTE SEÑORET 70 PISO 10 VALPARAISO	CLARA@GMAIL.COM	NO
2.9.	ASE-G-0003919	OLAV ANDRES NUÑEZ SORENSEN INVERSIONES	OTRO	CHILE	ALMIRANTE SEÑORET 70 PISO 10 VALPARAISO	sorensen@gmail.com.c	NO
2.10.	ASE-G-0003920	FRANCISCO MALINARICH CALDERON	OTRO	CHILE	DIEGO PORTALES 925, RECERO, VINA DEL MAR,	francisco@hotmail.cl	NO
2.11.	5636200	NUÑEZ SORENSEN OLAV ANDRES	PASAPORT	CHILE	VALPARAISO	olav@gmail.com	NO
2.12.	F16151117	SANTA CRUZ LAURSEN JAIME EMILIO	PASAPORT	CHILE	FLORES PEREZ	javabel@gmail.com	NO
2.13.	ASE-G-0000129	WELLS MUÑOZ JAMES C.	OTRO	CHILE	VERGARA 128, CONCON CHILE	JAMES@GMAIL.COM	NO

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS